

PESCA

Por: Laura Jaramillo* y Juan Sebastián Barco.** Fundación MarViva.

Imágenes: Fundación MarViva



PROYECTO FINANCIADO POR “OCEANS 5”

Tres Organizaciones Regionales Se Unen Para Adelantar El Proyecto Fortalecimiento Del Control Y Vigilancia Para Reducir La Pesca Ilegal No Declarada Y No Reglamentada En El Pacífico Este Tropical.

El presente proyecto, financiado por **Oceans 5** y ejecutado por la Asociación Costa Rica Por Siempre, la Fundación MarViva y Conservación Internacional, busca proteger los recursos marinos del Pacífico Este Tropical (ETPS) mediante la reducción de la pesca ilegal no declarada no reglamentada (INDNR) en las aguas jurisdiccionales y en áreas marinas protegidas seleccionadas de Colombia, Costa Rica, Ecuador y Panamá.

Con este proyecto se aúnan los esfuerzos de las organizaciones no gubernamentales con las autoridades

nacionales para el fortalecimiento del control sobre la pesca INDNR a partir de tres ejes de trabajo: 1.) Fortalecimiento de los controles para la detección y persecución de ilícitos e infracciones, 2.) Apoyo a la implementación del Acuerdo de la FAO (2009) sobre Medidas del Estado Rector del Puerto, mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de políticas y la construcción de sistemas de información y divulgación y, 3.) Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y regional.

De manera regional, cada fundación tiene sus líneas de trabajo armonizadas. En el caso de la Fundación MarViva se generó en Costa Rica, Panamá y Colombia una Guía para la identificación de peces de importancia comercial en el Pacífico y se está trabajando para brindar apoyo a las autoridades en la elaboración del Manual





de inspección de embarcaciones pesqueras que tenga en cuenta los lineamientos de las Medidas Estado Rector del Puerto. Asimismo, regionalmente se han organizado talleres y capacitaciones para funcionarios públicos sobre diversas herramientas existentes para la lucha en contra de la Pesca Ilegal No Declarada y No Reglamentada, como es el caso del acuerdo MERP de la FAO. Por otro lado, junto con Conservación Internacional,

se está apoyando a las autoridades de los diferentes países en el establecimiento de un registro global exhaustivo de pesca y una base de datos de buques que incluya la historia de sanción de cada embarcación, para así contar con herramientas preventivas y de coordinación interinstitucional en la lucha contra la pesca INDNR.

De esta manera, con el presente proyecto, se ha logrado una concepción regional de la pesca Ilegal no Declarada y no Reglamentada, como actividad que perjudica a todos los países por igual

y de las herramientas regionales que existen para la lucha en contra de la misma.

Las organizaciones en alianza esperamos poder continuar con este trabajo que depara nuevos retos y futuras experiencias exitosas en estrecha relación con las autoridades nacionales. Para nosotros es un gran honor poder contribuir y apoyar el cambio que busca mejorar las condiciones del

Paisaje Marino del Pacífico Este Tropical.

*Datos de los autores: *Abogada. Asesora jurídica Programa Incidencia Política. ** Politólogo. Gerente Programa de Incidencia Política. Fundación MarViva.

